



Requerimientos de Los Sistemas de Calidad en las Industrias Alimentarias:

Aporte de los laboratorios analíticos de CALIBA

Caso de las Normas:

ISO 14000
Y
OSHAS 18001





Productos conformes

Calidad

**Seguridad
laboral**

**Medio
Ambiente**

**Riesgos para la salud
Protección para el
trabajador**

**Aspectos
ambientales
Reducción impactos**





Procedimientos de Gestión

Gestión de Calidad (ISO 9000/2)

Gestión Ambiental (ISO 14000)

Gestión Salud y Seguridad Ocupacional (OSHAS 18001)

Procedimientos Administrativos

Procedimientos Legales

Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo 19587, Dec. 351/79

Ley Riesgos de Trabajo 24.557 (LRT)

Leyes sobre protección del medio ambiente





¿Qué proveemos los laboratorios?:

Los objetos verificables a presentar ante los auditores:

- ISO 19011 internos o externos
- Inspectores de autoridad de aplicación
- Inspectores de autoridad de control
- Auditores de organismos de inspección
- Inspectores de evaluación de conformidad con requisitos de los clientes





¿Qué son los Objetos Verificables?:

Los objetos
verificables
son:

Protocolos de informes

Atributos de los protocolos:

- Proviene de Laboratorios Confiables
- Identifican claramente al laboratorio
- Describen fehacientemente el objeto de estudio
- Mencionan la técnica analítica usada
- Agregan información complementaria útil



Protocolos de informes

Ejemplo de protocolo de Informe

ANEXO "B"
Resolución SPA s/Laboratorios de Análisis Industriales

PROTOCOLO PARA INFORME

N° de Protocolo: **000000000**

Fecha de Expedición del Protocolo

Laboratorio Habilitado

Registro N°

N° de Certificado Cadena de Custodia

Fecha de Extracción de la Muestra

Fecha de Recepción de la Muestra en el Laboratorio

DATOS DE LA INDUSTRIA o EMPRESA SOLICITANTE DEL ANALISIS

Razón Social

Establecimiento / Planta

Domicilio

Localidad

Partido

CUIT

N° Industria

C.P.

T.E. / Fax

Tipo de muestra

Tipo de envase

Conservación de la muestra

MUESTRA N°

| Análisis | Concentración (resultado analítico) | Método o norma utilizada | Límite de cuantificación del método | En caso de Derivación de Muestras | |
|----------|-------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------|
| | | | | N° de Registro Laboratorio Analista | N° de Protocolo de Derivación |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Instrumental Utilizado

Observaciones

Firma y sello del profesional a cargo del ensayo

Firma y sello Director Técnico o Co-Director Técnico

Firma del Propietario o Apoderado del Laboratorio



Laboratorios

Atributos de los Laboratorios:

- Habilitado por autoridad de aplicación
- Contar con personal especializado
- Acreditado por Organismo Competente
- Certificado por Organismo Competente
- Contar con Sistema de Gestión de Calidad auditable
- Tener trazabilidad de sus registros
- Tener equipos calibrados y certificados
- Participación en Ensayos de Aptitud Interlaboratorios
- Asesoramiento pre y posventa del servicio

